



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

FORMULARIO 8. ANEXOS

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
PLAN DE ZONA:	MAESTRAZGO

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: MAESTRAZGO

8 ANEXOS

8.1 CARTOGRAFÍA DE LA ZONA

Mapa básico (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Términos Municipales | <input checked="" type="checkbox"/> Núcleos | <input checked="" type="checkbox"/> Cabeceras de comarca |
| <input checked="" type="checkbox"/> Red viaria | <input checked="" type="checkbox"/> Red fluvial | |

Mapa de infraestructuras (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras de transporte (incluido caminos rurales, vías pecuarias y caminos naturales) | |
| <input type="checkbox"/> Tomas de abastecimiento | |
| <input type="checkbox"/> Estaciones de transferencia y gestión de residuos | <input type="checkbox"/> Vertederos controlados |
| <input type="checkbox"/> Ámbito de las mancomunidades municipales y consorcios de servicios asociadas | |
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras básicas de transporte de energía eléctrica | |
| <input type="checkbox"/> Cobertura de telefonía móvil e Internet banda ancha | |

Mapa de centros de servicios (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Cuerpos de policía local | <input type="checkbox"/> Parques de bomberos |
| <input type="checkbox"/> Guarderías | <input checked="" type="checkbox"/> Centros de enseñanza primaria y secundaria |
| <input checked="" type="checkbox"/> Polideportivos | <input checked="" type="checkbox"/> Bibliotecas |
| <input type="checkbox"/> Bienes de interés cultural | <input type="checkbox"/> Casas culturales |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros de salud y consultorios | <input type="checkbox"/> Ferias y festivales permanentes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros asistenciales de día/noche y residencias | <input type="checkbox"/> Centros de atención de urgencias o especialidades médicas |

Mapa de usos del suelo CORINE (Adjuntar mapa)

Mapa de figuras ambientales (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- | | | |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Red Natura 2000 (LIC's y ZEPAS) | <input type="checkbox"/> Humedales | <input type="checkbox"/> Ámbitos Planes de Protección |
| <input checked="" type="checkbox"/> ENP's | <input type="checkbox"/> Árboles singulares | <input type="checkbox"/> Hábitats de interés comunitario |
| <input checked="" type="checkbox"/> PORN | <input type="checkbox"/> Montes de utilidad pública | <input type="checkbox"/> Punto de Interés Geológico |
| <input type="checkbox"/> Especies de flora catalogadas | <input type="checkbox"/> Especies de fauna catalogadas | <input type="checkbox"/> IBA's |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN	
ZONA RURAL:	MAESTRAZGO	
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO	VALOR DEL INDICADOR	
Aportación de la zona al PIB	% del PIB español del que es responsable la zona en cuestión	0,0077 % (RDB año 2.006)
Renta	Renta bruta disponible de los hogares (por habitante)	12.907 (año 2.006)
Desarrollo empresarial	Nº de empresas en cada uno de los sectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	122 (año 2.008)
Igualdad de sexos en la dirección empresarial	Nº de empresas con sede en la zona cuyo titular es mujer	sin datos
Implantación de sistemas integrados de gestión en la empresa	Nº de empresas radicadas en la zona certificadas en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo	sin datos
Tasa de actividad en el sector primario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector primario	35,40%
Tasa de actividad en el sector secundario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector secundario	27,60%
Tasa de actividad en el sector terciario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector terciario	37,10%
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Hombres/Agricultura (enero 2.010)	17
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Mujeres/Agricultura (enero 2.010)	5
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Hombres/Construcción (enero 2.010)	79
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Mujeres/Construcción (enero 2.010)	2
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Hombres/Industria (enero 2.010)	41
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Mujeres/Industria (enero 2.010)	16
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Hombres/Servicios (enero 2.010)	118
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen de la Seguridad Social/Mujeres/Servicios (enero 2.010)	146
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Hombres/Agricultura (enero 2.010)	216
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Mujeres/Agricultura (enero 2.010)	93
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Hombres/Construcción (enero 2.010)	80
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Mujeres/Construcción (enero 2.010)	2
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Hombres/Industria (enero 2.010)	36
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Mujeres/Industria (enero 2.010)	13
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Hombres/Servicios (enero 2.010)	66
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	Régimen Especial Autónomos/Mujeres/Servicios (enero 2.010)	73
Empleados públicos	Nº de empleados públicos con puesto de trabajo en la zona, de la AGE y de la CA	54 (año 2.001)
Paro	Hombres parados menores de 30 años	28 (18,79 %)
Paro	Mujeres paradas menores de 30 años	16 (10,74 %)
Paro	Hombres parados entre 30 y 49 años	43 (28,86 %)
Paro	Mujeres paradas entre 30 y 49 años	32 (21,48 %)
Paro	Hombres parados con 50 ó más años	21 (14,09 %)
Paro	Mujeres paradas con 50 ó más años	9 (6,04 %)
Paro	Hombres españoles parados	59 (39,6 %)
Paro	Hombres extranjeros parados	50 (33,56 %)
Paro	Mujeres españolas paradas	33 (22,15 %)
Paro	Mujeres extranjeras paradas	7 (4,7 %)
Productos y servicios estratégicos para la zona rural	Nº y tipo de los bienes o servicios producidos en la zona considerados estratégicos para el desarrollo rural por el Plan de Zona	Sector agrícola, forestal y ganadero, sector apícola y micológico, sector turístico y agroalimentario
Explotaciones agrarias	Nº de explotaciones agrarias	917 (año 1.999)
Empresas agrarias por subsector productivo	Cantidad de empresas en cada uno de los subsectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	sin datos

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
Agricultores profesionales	Según definición del art. 2.5 de la ley 19/1995 de modernización de las explotaciones agrarias, modificado en la disposición final primera de la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural	sin datos
Explotaciones con titularidad compartida	Según Registro de titularidad compartida de las explotaciones	sin datos
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego por aspersión	16,5 ha. 2,66 % sobre total regadas
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego localizado	70,9 ha. 11,47 % sobre total regadas
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego por gravedad	527,2 ha. 85,33 % sobre total regadas
Sistemas de riego	% de superficie dedicada a la agricultura de regadío con sistemas de riego por otros métodos	3,3 ha. 0,53 % sobre total regadas
Denominaciones de calidad diferenciada	Nº de Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETGs), de la zona rural	2. Ternasco de Aragón y jamón de Teruel
Implantación del contrato territorial	Nº. superficie y % de la SAU total cubierta por explotaciones que han suscrito contratos territoriales	sin datos
Agricultura ecológica	% de la SAU dedicada a agricultura o ganadería ecológica	45,7% (año 1.999)
Ganadería extensiva	UGM en extensivo de la zona. Carga de pastoreo extensivo en UGM/ha	sin datos
Empresas forestales	Nº de empresas y nº de trabajadores en el sector forestal	sin datos
Turismo rural	Nº de alojamientos de plazas, de pernoctaciones y % de ocupación en establecimientos de turismo rural	23 hoteles, hostales y similares (755 plazas). 1 camping (102 plazas). 40 turismo rural (291 plazas). 2 apartamentos turísticos (42 plazas, 9 apartamentos)
Nº de establecimientos turísticos certificados con Q Calidad Turística	Nº de establecimientos de la zona que estén adheridos al Sistema de Calidad Turística de España	7. Balneario y hotel de Manzanera "El Paraiso", Aramón Javalambre, Aramón Valdelinares, La Trufa Negra (Mora de Rubielos), Parador de Alcañiz y Parador de Teruel.
Comercio rural	Nº y nº por cada 1.000 habitantes, de establecimientos comerciales y de empresarios autónomos de comercio ambulante de la zona	sin datos
Nº de oficinas bancarias	Nº de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes	8 oficinas para 3.780 hab. 474 hab/oficina
ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS		VALOR DEL INDICADOR
Tiempo de acceso por carretera al núcleo urbano mayor de 30.000 habitantes más próximo	En minutos	85 minutos
Desarrollo de la red de carreteras asfaltadas	Nº de km que están asfaltados en las carreteras de la zona	362,3 km
Comunicación entre poblaciones	% de las poblaciones con más de 50 habitantes con acceso asfaltado	100%
Transporte público por carretera	Nº de concesiones de transporte regular con servicio en la zona, nº de rutas escolares	Autobuses y autocares: 2
	% de la población que tiene acceso en su propio municipio a alguna línea regular de transporte público	sin datos
	Nº y % de autobuses adaptados para su uso por personas con movilidad reducida	sin datos
	% de la población en edad escolar que reside fuera de municipios con centros de enseñanza, y % de ese grupo que tiene accesos a alguna ruta escolar en su municipio	sin datos
Taxis rurales	Nº de taxis rurales por cada 1.000 habitantes	2 taxis
Transporte de viajeros por ferrocarril	Nº de estaciones de tren en la zona	0
	Nº de billetes de tren expedidos dentro de la zona	0
Caminos naturales y vías verdes	Km caminos naturales y vías verdes en la zona	sin datos
Abastecimientos de agua potable	Nº y % de la población abastecida con agua apta para el consumo	98,50%

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
Servicio de recogida selectiva de residuos	Nº y % de población y de municipios con un sistema de recogida selectiva de residuos	3.780 habitantes (100 %) 15 municipios (100 %)
Suministro eléctrico	Nº de núcleos y población con un suministro eléctrico adecuado. % respecto al total de núcleos y de población	Servicio malo: 1; 503 hab. Servicio regular: 2; 748 hab. Servicio bueno: 21; 2.205 hab.
	Nº de municipios que disponen de iluminación de las vías públicas de bajo consumo y no contaminante	Reductor flujo luminarias: 8 Reductor flujo instalación: 3
Implantación de TIC	Población con acceso potencial a Internet en banda ancha	7 de 24 núcleos (EIEL 2.008)
	Población con acceso a telefonía móvil	1 de 24 carece de acceso a telefonía móvil
Ayuntamientos que prestan servicios a través de Internet	% de la población de la zona con cobertura de algún servicio público a través de Internet	sin datos
Nº de certificados digitales	Nº de personas en la zona a las que se les ha expedido un certificado digital	sin datos
Implantación de las energías renovables	Nº de plantas productoras de energías renovables diferenciando por tipos, conectadas a la red o de autoabastecimiento	Solar fotovoltaica, 2
	Potencia Instalada (MW) de las plantas productoras de energía renovable, tanto las conectadas a la red como las no conectadas	0,0875 MW (año 2.006)
	% de energía renovable producida en la zona/total de energía consumida en la zona	sin datos
	% población que dispone de un sistema de generación de energía renovable para autoconsumo	sin datos
ÁMBITO DE LOS SERVICIOS Y EL BIENESTAR SOCIAL		VALOR DEL INDICADOR
Población	Nº de habitantes	3.780 (año 2.009)
Densidad de población	Nº de habitantes por km2	3,139 (año 2.009)
Variación de población	Variación de la población en periodo de 50 y de 10 años anterior, en porcentaje	50 años: - 9,931; -72,43 % 10 años: + 67; +1,80 %
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (total hombres)	54,39%
	% de la población por clase de edad (total mujeres)	45,61%
	% de la población por clase de edad (<15 hombres)	5,32%
	% de la población por clase de edad (<15 mujeres)	4,76%
	% de la población por clase de edad (15-64 hombres)	35,16%
	% de la población por clase de edad (15-64 mujeres)	25,79%
	% de la población por clase de edad (≥65 hombres)	13,92%
	% de la población por clase de edad (≥65 mujeres)	15,05%
	Tasa de masculinidad por clases de edad (<15 años)	0,528
	Tasa de masculinidad por clases de edad (15-64 años)	0,577
	Tasa de masculinidad por clases de edad (≥65 años)	0,48
Tasa de dependencia y coeficiente de sustitución	Tasa de dependencia: población que no trabaja (población <16 años + población ≥65 años)/población que trabaja (entre 16 y 64 años)	0,641
	Coeficiente de sustitución: población 10-14 años/población 60-64 años	0,618
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<15 ambos sexos)	19,69%
	Población por sexos y clases de edad (15-64 ambos sexos)	15,15%
	Población por sexos y clases de edad (≥65 ambos sexos)	3,29%
	Población por sexos y clases de edad (<15 hombres)	17,41%
	Población por sexos y clases de edad (15-64 hombres)	18,13%
	Población por sexos y clases de edad (≥65 hombres)	1,14%
	Población por sexos y clases de edad (<15 mujeres)	22,22%
	Población por sexos y clases de edad (15-64 mujeres)	11,08%
	Población por sexos y clases de edad (≥65 mujeres)	5,27%
Personas con discapacidad o dependencia	Nº de personas	sin datos
Guardia Civil	Nº de cuarteles, nº de efectivos y nº de vehículos	1 cuartel. Cantavieja

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
Policía Local y bomberos	Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehículos autobomba	Policía local: 0 Bomberos: Parque bomberos provincial. 3 localizaciones personal voluntario: 11 autobomba: 2
Atención a mujeres maltratadas	Nº de centros de atención inmediata acondicionados	1
	Nº de casas municipales dispuestas para la acogida	0
Guarderías 0-3 años	Nº de municipios con guardería. Nº de guarderías. Capacidad y % de ocupación	0
Centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº, capacidad y ocupación de los mismos	Centros: 4 Capacidad: 32 grupos Ocupación: 360 alumnos
Dotación de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº de ordenadores por alumno	0,442
Alumnos con necesidad de desplazarse al colegio	% de alumnos que residen en núcleos diferentes a aquel en el que está el centro, respecto del total de alumnos del mismo	sin datos
Accesibilidad de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Tiempo de recorrido del alumno más distantes	sin datos
Abandono educativo temprano y fracaso escolar	% de jóvenes que abandonan los estudios en la zona rural	sin datos
	% de jóvenes que tienen fracaso escolar	sin datos
Formación de la población rural	% de población analfabeta, sin escolarizar, con estudios primarios, con estudios secundarios y con estudios superiores	Analfabetos: 0,95 % Sin estudios: 8,48 % 1º grado: 21,86 % 2º grado: 58,41 % 3º grado: 10,31 %
Centros polideportivos	Nº de municipio y nº habitantes con centro polideportivo	15 municipios (100 %) 3.780 hab. (100 %)
Bibliotecas y casas culturales	Nº de municipios y nº de habitantes con bibliotecas y casas culturales en su municipio. Nº habitantes con acceso a servicio de biblioteca móvil	Bibliotecas públicas: 1 Habitantes: 832
Bienes de interés cultural	Nº de bienes de interés cultural declarados	52
Ferias agroalimentarias y de artesanía programadas	Nº de ferias	3
Instalaciones para otras actividades culturales programadas	Nº de instalaciones para actividades culturales programadas	1
Centros de salud (asistencia primaria)	Nº de centros, nº de personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares de clínica)	Centros de salud: 1 Médicos de familia: 6
Consultorios locales (asistencia primaria)	Nº de centros	13
Acceso al centro de salud para asistencia primaria	Tiempos medio y extremo de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	sin datos
Tratamiento de las urgencias médicas	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de ella	1 en la zona Ruera de la zona: Hospital Teruel y Alcañiz
	Nº de ambulancias de soporte vital básico y avanzado	1 soporte vital básico
	Nº de helicópteros para emergencias y transporte eventual de urgencias	0
	Tiempos medio y extremo de llegada de la ambulancia a los núcleos de la zona	
Centros de atención médica especializada	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de la zona	1 en la zona Ruera de la zona: Hospital Teruel y Alcañiz
	Nº de especialidades cubiertas por SS atendidas dentro de la zona	0
	Tiempo medio y extremos de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	sin datos
Servicios de asistencia social	Nº centros, nº personal y nº vehículos	A.E.D.L.: 2
	Existencia de servicio telefónico de información	Si
	Nº centros de información y atención presencial en materia de política social	1
Centros de día/noche y residencias	Nº de centros de cada tipo. Nº de plazas. % ocupación	Centros día/noche: 0 Residencias: 7
Planes municipales de urbanismo	Nº de municipios con planes de urbanismo	15
Uso del suelo urbano	Superficie ocupada por el suelo urbano	115,29 ha

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8 ANEXOS		
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
Viviendas	% de viviendas familiares principales en propiedad	34,20%
	% de viviendas familiares principales en alquiler	2,80%
	% de viviendas familiares principales otras	4,00%
	% de viviendas no principales secundarias	51,00%
	% de viviendas no principales vacías	7,90%
	% de viviendas no principales otro tipo	0,20%
Patrimonio arquitectónico	N1 edificios declarados Bien de Interés Cultural	33
	Nº de otros edificios catalogados por su valor como patrimonio arquitectónico	0
ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE		VALOR DEL INDICADOR
Red Natura 2000	Nº y superficie de lugares Natura 2000 en la zona rural	77.053,2 ha LIC: 4 ZEPA: 1 ENP: 2
	Nº y superficie de lugares de la Red Natura 2000 con Plan de Gestión aprobado	0
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nº de centros de interpretación y educación ambiental en la Red	0
	Nombre de las especies elegidas y censos. Especies vegetales	Sideritis fernández-casai
		Apium repens
		Artemisia armeniaca
		Carex acutiformis
		Juncus cantabricus
		Petrocoptis pardoii
		Thalictrum flavum flavum
		Austropotamobius pallipes (Cangrejo de río común)
		Hieraaetus fasciatus (Aguila-azor perdicera)
	Chersophilus duponti (Alondra de Dupont)	
	Chondostroma arcasii (Bermejuela)	
	Cobitis paludica (Colmilleja)	
	Lutra lutra (Nutria)	
	Barbatula barbatula (Lobo de río / Locha)	
	Myotis blythii (Murciélago ratonero mediano)	
	Neophron percnopterus (Alimoche)	
	Pyrrhocorax pyrrhocorax (Chova piquirroja)	
	Rhinolophus ferrumequinum Murciélago grande de herradura)	
	3140. Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	
	3150. Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharitton	
	4060. Brezales alpinos y boreales	
	4090. Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga	
	Nombre de las especies elegidas y censos. Especies de fauna	
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	

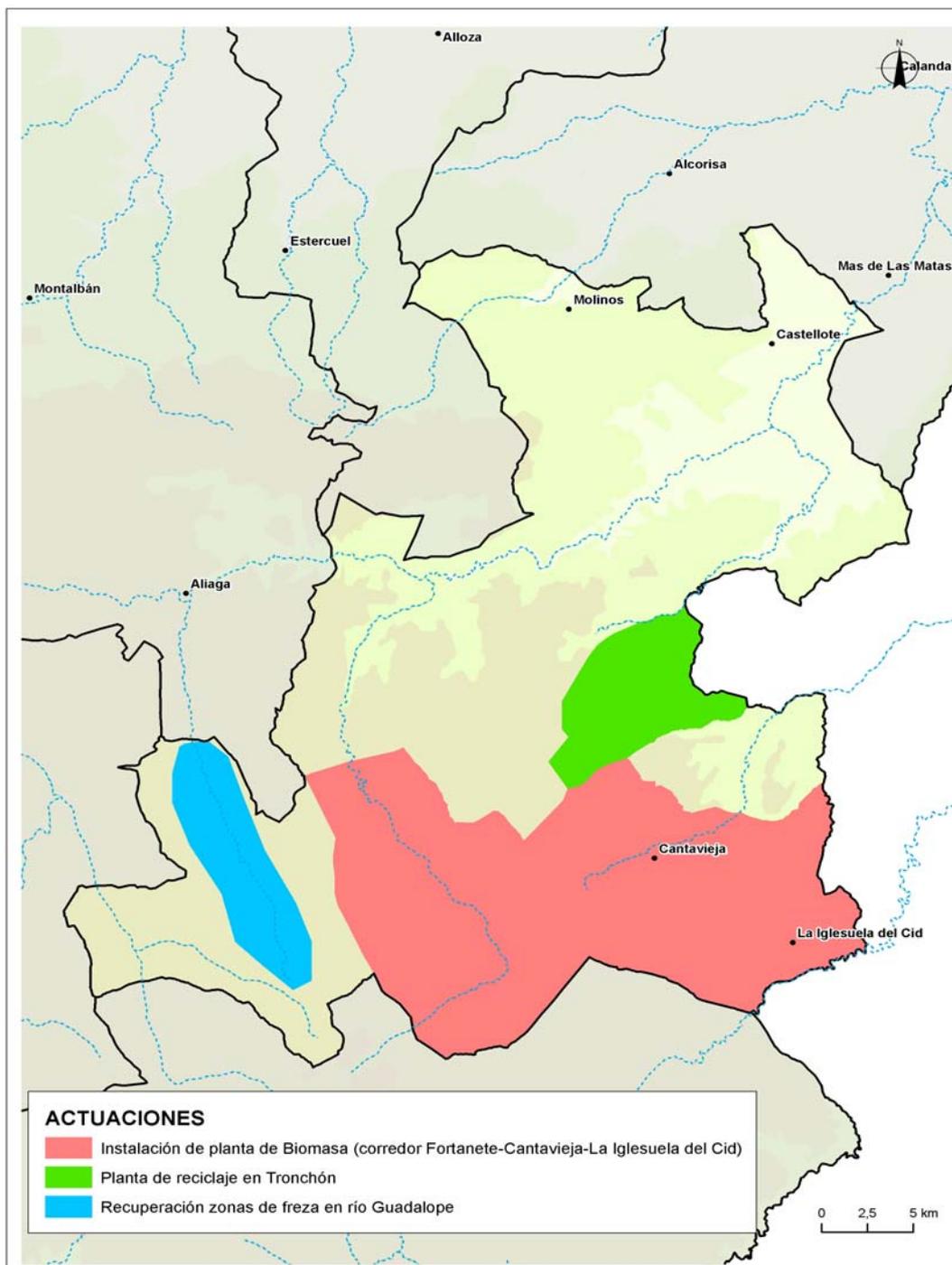
COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8	ANEXOS	
8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL		
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	5110. Formaciones estables xerotermófilas de Buxux sempervirens en pendientes rocosas (Berberidion p.p.) 5210. Matorral arborescente con Juniperus spp. 6170. Prados alpinos y subalpinos calcáreos 6210. Prados secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (Festuco Brometalia) 6220. Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de Thero-Brachypodieta 7220. Manantiales petrificantes con formación de tuf (Cratoneurion) 8130. Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos 8210. Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica 9240. Robledales ibéricos de Quercus faginea y Quercus canariensis 92A0. Bosques galería de Salix alba y Populus alba 9340. Bosques de Quercus ilex y Quercus rotundifolia
	Índice de aves comunes	
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Superf. Artificiales: 295,9 ha Agrícolas: 22.279,3 ha Forestales: 97.549,4 ha Húmedas: 0 ha Superficies agua: 315,3 ha
Superficie afectada por grandes incendios forestales	La superficie afectada por grandes incendios forestales durante los 5 años anteriores	2,25 ha
Superficie forestal con plan de gestión	Superficie y % de terreno forestal con PORF o plan de gestión	0
Proyección del paisaje rural	Superficie rural con objetivos asignados de calidad del paisaje	sin datos
Proyectos experimentales de custodia del territorio	Nº y superficie de fincas incluidas en proyectos experimentales de custodia del territorio	sin datos
Depuración de vertidos de aguas residuales	Nº municipios y nº habitantes equivalentes que producen vertidos sobre lugares de la Red Natura 2000	0
	Nº y % de los municipios y de la población equivalente que vierte a la Red Natura 2000 con vertido depurado	0
	Nº y % de los municipios y de habitantes equivalentes que no vierten a la Red Natura 2000 de la zona con vertido depurado	0
Consumo de aguas superficiales y subterráneas en la zona	Hm3/año de agua consumida para todos los usos, de aguas superficiales y de aguas subterráneas	0,8541 (urbano)
	Hm3/año de agua consumida para riego de aguas superficiales y de aguas subterráneas	sin datos

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	MAESTRAZGO
8 ANEXOS	

8.4 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ACCIONES

Todas las actuaciones previstas con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible



Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: MAESTRAZGO

8 ANEXOS

8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

INTERLOCUTORES	COMPOSICIÓN	FUNCIONES	
Comisión Interdepartamental	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno Dos Vicepresidentes</p> <p>b) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>c) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios</p> <p>d) El Secretario</p> <p>e) Vicesecretario</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico de Medio Ambiente</p>	<p>a) Coordinación Interdepartamental del Gobierno de Aragón para la aplicación de la Ley 45/2007</p>
Consejo Para el Medio Rural de Aragón	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno</p> <p>b) Dos Vicepresidentes</p> <p>c) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>d) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios, designado por el Presidente de Consejo a propuesta de dichos grupos</p> <p>e) Tres vocales por cada una de las Diputaciones Provinciales, designados por cada una de ellas</p> <p>f) Tres Vocales por provincia, en representación de las Comarcas, designados por el Consejo de Cooperación Comarcal</p> <p>g) Tres Vocales en representación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino</p> <p>h) Un Vocal designado por el Delegado del Gobierno de Aragón</p> <p>i) Dos Vocales en representación de la Red Aragonés de Desarrollo Rural</p> <p>j) Un Vocal en representación del Consejo Económico y Social de Aragón</p> <p>k) Un Vocal en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón</p> <p>l) Secretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia</p>	<p>a) Proponer al Gobierno de Aragón la aprobación de los Planes de Zona</p> <p>b) Elaborar criterios comunes y proponer e impulsar cuantas actuaciones se consideren necesarias en relación con el medio rural y, en particular, con medidas de desarrollo rural reguladas en Ley 45/2007, de 13 de diciembre</p> <p>c) Evaluar la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón</p> <p>d) Informar y se informado sobre aquellas disposiciones, planes y proyectos de interés general, que se le sometan y que sean de aplicación en Aragón, directamente relacionados con el desarrollo rural sostenible</p> <p>e) Informar sobre cualquier modificación posterior que se proponga del Programa de Desarrollo Rural Sostenible</p> <p>f) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible</p>

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN	
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO	
8	ANEXOS		
8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA			
	m) Vicesecretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón	Secretario General Técnico del Departamento de Medio Ambiente	
Comité Comarcal para el Desarrollo Rural	<ul style="list-style-type: none"> a) Presidente b) Resto de miembros del Consejo Comarcal c) Siete Vocales, uno por grupo, representando a cada uno de los grupos presentes en la zona (uno por grupo), designados por el Grupo LEADER que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales d) Dos Vocales en representación de cualquier asociación de la zona de actuación, designados por la Comarca e) Un Vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente f) Dos Vocales en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón designados por los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente, que actuarán como Secretario y Vicesecretario del Pleno, respectivamente 	Presidente de la Comarca correspondiente a la zona de actuación Organizaciones profesionales agrarias Asociaciones de conservación de la naturaleza Asociaciones empresariales Organizaciones sindicales más representativas Asociaciones de mujeres Asociaciones de jóvenes Asociaciones de personas mayores y de pensionistas por jubilación	<ul style="list-style-type: none"> a) Aprobar la propuesta de Plan de zona con carácter previo a su remisión al Gobierno de Aragón para su aprobación definitiva b) Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Zona c) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible para su zona
Comisión Permanente	<ul style="list-style-type: none"> a) Presidente del Pleno, que será también el de la Comisión Permanente b) Siete Consejeros comarcales, designados por su Presidente respetando la pluralidad política y con un mínimo de un representante por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo c) Tres Vocales de los previstos en la letra c) y d) del apartado anterior, designados entre ellos d) Vocal previsto en la letra e) del apartado anterior e) Vocales indicados en las letras f) del apartado anterior, que actuarán como secretario y vicesecretario, respectivamente 	Uno por cada partido político del Consejo	<ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar criterios comunes para la colaboración entre Administraciones públicas en ella representadas para la aplicación del PDRS en la zona b) Elaborar la propuesta del Plan de zona c) Proponer la realización de programas conjuntos de actuación entre las administraciones públicas, orientados a la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de 13 de noviembre, en la zona

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA: ARAGÓN

ZONA RURAL: MAESTRAZGO

ANEXOS

8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Nº	Método de participación	Interlocutores	Participantes	Planteamientos	Consideración en el PLAN
1	29 de abril de 2010: Presentación del Plan de Desarrollo Rural Sostenible para Aragón. (Se adjunta nota de prensa)	Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón Presidentes de las 33 Comarcas	Todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las 33 comarcas de la Comunidad Autónoma de Aragón.	Explicación de la Ley y el Programa de Desarrollo Sostenible para el Medio Rural y su incidencia en la Comunidad Autónoma de Aragón.	Explicación de cómo se va a implementar en Aragón.
2	Comunicación a los agentes sociales de la Comarca del Plan de Zona	Presidente de la Comarca	Agentes sociales: asociaciones juveniles,culturales y de medio ambiente, de 3ª edad y mujeres, sindicatos. Agentes económicos: agroalimentarios	Necesidad de participar en la elaboración del Plan de Zona	Nombramiento de representantes por los sectores
3	Nombramiento de agentes económicos y sociales del Grupo de acción local que formarán parte de la Comisión Permanente y del Pleno para la elaboración del Plan de Zona Comarcal	Grupo de Acción Local: ADEMA	ASOCIACIONES U.A.G.A. A. Foro ciudadano agenda 21 A. Empresarios agroalimentarios U.G.T. A. Mujeres La Iglesiasuela A. Juvenil amigos Carrafal	Se han nombrado representantes de 6 asociaciones con el planteamiento de englobar a la mayor parte de la población de la comarca, desde todos los sectores.	Participación en la propuestas de elaboración y diseño del Plan
4	Nombramiento por la Comarca de otros 3 vocales del Grupo: Asociación de mayores y 2 entidades sin ánimo de lucro	Presidente de la Comarca Consejeros comarcales	ASOCIACIONES A. Empresarios Turísticos A. Desarrollo Fortanete A. Tercera Edad Molinos	Se nombra una asociación de pensionistas y mayores, así como otras dos asociaciones representativas de la comarca.	Participarán en la propuesta de plan de zona.
5	Consulta a otras instituciones, Diputación Provincial de Teruel y Gobierno de Aragón, para que procedan a nombrar a sus representantes	Presidente de la Comarca	INSTITUCIONES Un representante de la DPT Dos representantes de DGA Presidencia Medioambiente	Se nombra a representantes de las instituciones provinciales y autonómicas para que haya representación a todos niveles	Participarán en la elaboración del plan de zona, formando parte tanto de la Comisión Permanente como del Comité Comarcal

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

ARAGÓN

ZONA RURAL:

MAESTRAZGO

ANEXOS

8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

6	15 de junio de 2010 Constitución del Comité Comarcal Comarca de Maestrazgo y de la Comisión Permanente (Se adjunta acta de la sesión)	Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente	Aprobación del Reglamento por el que se regula la organización, composición y funcionamiento del Comité para el Desarrollo Rural de la Comarca de Maestrazgo	Cumplimiento del reglamento para iniciar la elaboración del Plan de Zona
7	16 de junio de 2010. Presentación del Plan de Zona a los Agentes económicos y sociales del territorio (se adjunta nota de prensa)	Consejero de Presidencia del Gobierno de Aragón Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón Presidente de la Comarca	Miembros del Comité Comarcal: Pleno y Comisión Permanente. Resto de alcaldes y concejales de la Comarca	Presentación del Plan de Desarrollo Rural Sostenible, con especial incidencia en la Comarca de Maestrazgo	Presentación institucional del Plan en el territorio.
8	1ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 1 de julio de 2010. (Se adjunta acta de la sesión).	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Se entrega documentación, explicación y análisis de la misma.	Se acuerda que todos los miembros estudiarán la documentación, consultarán a sus representados y para la próxima reunión traerán propuestas de proyectos a incluir en el plan de zona.
9	2ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 8 de julio de 2010. (Se adjunta acta de la sesión).	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Se procede a concretar las líneas de actuación de la comarca y se proponen proyectos por los distintos representantes del comité permanente.	Se acuerda analizar los proyectos y valorar su encaje en la ley de desarrollo sostenible.
10	3ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 15 de julio de 2010. (se adjunta acta de la sesión)	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Se aportan nuevos proyectos a incluir.	Se terminan de explicar detalladamente los proyectos presentados, se aportan nuevos. Se valoran por los miembros del comité.
11	4ª Sesión de la Comisión Permanente, el día 22 de julio de 2010. (se adjunta acta de la sesión)	Comisión Permanente	Miembros de la Comisión Permanente	Se da por elaborado el Plan de Zona de la Comarca de Maestrazgo.	Se acuerda someter la propuesta de plan de zona a probación por el Comité Comarca.
		Comité Comarcal para el			

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN									
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO									
ANEXOS											
8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN											
12	Reunión del Comité Comarcal de la Sierra de Maestrazgo: Pleno, el día 28 de julio de 2010. (se adjunta certificado de aprobación)	<table border="1"> <tr><td>Desarrollo Rural</td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> <tr><td> </td></tr> </table>	Desarrollo Rural						Miembros del Comité Comarcal: Pleno.	Se explica el Plan de Zona: los planteamientos globales y detalladamente cada proyecto.	Aprobación de la Propuesta del Plan de Zona para su posterior envío al Gobierno de Aragón para que continúe con la tramitación.
Desarrollo Rural											

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	MAESTRAZGO
8 ANEXOS	
8.7 INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA DEL PLAN DE ZONA	
<p>1 Antecedentes</p> <p>2 El Plan de Zona</p> <p>2.1 Esbozo del contenido del Plan de Zona y Principales Objetivos</p> <p>2.1.1 Contenido del Plan de Zona</p> <p>2.1.2 Objetivos ambientales del Plan de Zona</p> <p>2.2 Relación con otros Planes, Programas y Políticas conexas</p> <p>2.3 Las decisiones que adopta el Plan de Zona como marco para la evaluación ambiental</p> <p>2.3.1 Decisiones que se adoptan en la elaboración y aprobación del Plan de Zona</p> <p>3 Objetivos de Protección Ambiental</p> <p>3.1 Marco de referencia internacional, comunitario y nacional</p> <p>3.1.1 Marco de referencia internacional</p> <p>3.1.2 Marco de referencia comunitario</p> <p>3.1.3 Marco de referencia nacional</p> <p>3.2 Selección de objetivos ambientales para el Plan de Zona</p> <p>4 Contexto ambiental del Plan de Zona</p> <p>5 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona</p> <p>6 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona</p> <p>6.1 Contribuciones proactivas del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental: actuaciones de finalidad ambiental</p> <p>6.2 Medidas preventivas y correctoras del Plan de Zona</p> <p>6.3 Criterios de sostenibilidad y directrices para considerar en la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona</p> <p>7 Análisis de alternativas</p> <p>8 Medidas previstas para el seguimiento ambiental del programa</p> <p>8.1 Seguimiento de la ejecución del Plan de Zona</p> <p>8.1.1 Seguimiento de la ejecución de las actuaciones del Plan de Zona</p> <p>8.1.2 Seguimiento conjunto de la ejecución del Plan de Zona</p> <p>8.2 Evaluación del Plan de Zona</p> <p>8.2.1 Evaluación del efecto de la aplicación de las actuaciones del Plan de Zona</p> <p>8.2.2 Evaluación del conjunto del Plan de Zona</p> <p>9 Resumen No Técnico</p> <p>9.1 El Plan de Zona</p> <p>9.2 Objetivos de protección ambiental</p> <p>9.3 Contexto ambiental del Plan de Zona</p> <p>9.4 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona</p> <p>9.5 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona</p> <p>9.5.1 Contribuciones del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental</p> <p>9.5.2 Medidas correctoras del Plan de Zona</p> <p>9.5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental y recomendaciones para la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona</p> <p>9.6 Análisis de alternativas</p> <p>9.7 Medidas previstas para el seguimiento</p> <p>9.8 Conclusiones</p> <p>10 Informe sobre la viabilidad económica de las alternativas y de las medidas dirigidas a prevenir, reducir o paliar los efectos negativos del Plan de Zona</p>	

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

COMUNIDAD AUTÓNOMA:	ARAGÓN
ZONA RURAL:	MAESTRAZGO
8	ANEXOS

8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO

SITUACIÓN DE PARTIDA

Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres, en el ámbito tratado, y relación con las políticas de igualdad de oportunidades.

Para realizar un análisis de situación de mujeres y hombres en la Comarca de Maestrazgo, observamos diferentes datos derivados de las estadísticas elaboradas a partir de datos propios de Padrón Comarcal 2009.

Si analizamos los datos relativos a la población femenina de la comarca observamos que el porcentaje de población de mujeres en la Comarca es inferior al de hombres, siendo los valores de 45,5% y 54,5% respectivamente.

Cabe destacar;

- La mitad de las mujeres de la comarca tienen más de 49 años.
- Un 7,3 % de la población femenina es de nacionalidad extranjera.
- El índice de envejecimiento de la población femenina es de 251,3 (mujeres de más de 65 años por cada mujer entre 0 y 19 años), lo que supone la 4ª comarca con mayor índice de envejecimiento de Aragón.

Si analizamos los datos estadísticos obtenidos de las Estadísticas Laborales del IAEST 2009, la economía de la Comarca de Maestrazgo se basa en:

- La tasa de actividad femenina está todavía por debajo de la masculina debido, en gran medida, a la diferencia de dedicación a labores del hogar.
- Por sectores el 50% de las mujeres están empleadas en la agricultura, le sigue el sector servicios con un 41%; siendo poco significativos el sector

Si analizamos los datos obtenidos a través del Instituto Aragonés de la Mujer y de la guía de recursos sociales de Aragón, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Las mujeres dedican a las tareas del hogar casi el doble de tiempo que los hombres.
- El cuidado de menores, de mayores y de discapacitados recae fundamentalmente en las mujeres.
- El porcentaje de hombres y mujeres que realizan actividades culturales es similar.
- La mayor parte de las prestaciones sociales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales son percibidas por mujeres, especialmente las pensiones.
- Las prestaciones de maternidad son percibidas, casi en su totalidad, por mujeres.
- Los recursos disponibles para las mujeres resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente es necesaria una mayor oferta de centros de día.
- Respecto a la representación política en la comarca;
 - De 15 municipios, más una Entidad Local Menor, que tiene la Comarca, sólo uno de ellos tiene alcaldesa, lo que representa un 6,25%.
 - Un 10,5% de los consejeros de la comarca de Maestrazgo son mujeres, es decir, 2 de 19 consejeros.

PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS

Prospección de los resultados obtenidos en relación con la situación de partida identificada.

Tras el diagnóstico señalado en el análisis de situación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible en la Comarca de Maestrazgo prevé medidas y acciones positivas tales como:

COMUNIDAD AUTÓNOMA:		ARAGÓN
ZONA RURAL:		MAESTRAZGO
8	ANEXOS	
8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO		
<p>y acciones positivas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo importante a la agricultura y ganadería, así como al sector agroalimentario, teniendo en cuenta que el 50% de las mujeres están empleadas en la agricultura. • Equipamiento para las asistentes sociales, necesarias teniendo en cuenta el envejecimiento de las mujeres en esta comarca. • Programa específico de dinamización a la tercera edad y a la mujer. • Programa sociocultural destinado a mayores. <p>La Comarca de Maestrazgo es consciente de la responsabilidad que tiene en la promoción de la actividad sociolaboral de las mujeres y su integración en el mercado laboral en condiciones de igualdad.</p> <p>El desarrollo de la actividad de la propia Comarca conlleva labores de información, asesoramiento y promoción de todas sus actividades con una orientación a favor de la igualdad.</p> <p>Uno de los objetivos más importantes del Programa de Desarrollo Rural Sostenible es la consecución de la igualdad de género, para ello se adoptan En el programa se establecen medidas positivas dirigidas a compensar la desigual posición de partida en la que se encuentran las mujeres respecto Para el diseño de las acciones se contempla el mayor obstáculo que tiene la mujer en su incorporación al mercado laboral como es la responsabilidad</p>		
VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO		
<p>Calificación (positivo/negativo) de los resultados respecto del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> <p>A través del presente Programa se pretende contribuir positivamente a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la Comarca de Maestrazgo. De esta manera las medidas que pone en marcha este programa contribuyen a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.</p> <p>A fin de evitar desequilibrios, desigualdades y reducir la brecha de genero, se puede concluir que previsiblemente la aprobación y aplicación de este Programa garantizara la igualdad de oportunidades en nuestra Comarca, de lo que se deduce que la valoración de impacto de género es positiva.</p>		
RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA		
<p>Sugerencias para garantizar o mejorar los resultados en relación con su impacto de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar a las mujeres de la Comarca de las distintas subvenciones y ayudas que se convoquen para la agricultura y ganadería, así como ayudarlas a tramitar la documentación evitando que se desplacen de sus municipios. • En el programa de dinamización de tercera edad y mujer, tener en cuenta la opinión de las mujeres e intentar realizar actividades en todos los pueblos para evitar pérdidas de tiempo en desplazamientos dada la extensión de la Comarca y el estado de las carreteras. • En todas las actuaciones que se lleven a cabo, tener en cuenta la mujer de la comarca y sobre todo, la conciliación de su vida laboral y familiar. 		